

EL HOY DE LA CUESTION AGRARIA EN CANARIAS

El presente artículo es un resumen de la comunicación presentada por los autores a la I Reunión Científica de los Soció-

logos Rurales Españoles, celebrada en Salamanca, del 8 al 10 de Noviembre de 1977.

Sería repetirnos el plantear con detalle nuestra interpretación sobre la agricultura canaria (1). Pero, para poder enmarcar debidamente las sucesivas disquisiciones, creemos conveniente exponer en forma sucinta lo que, a nuestro juicio, representan dos rasgos fundamentales y permanentes que la caracterizan: su condición dualista y su naturaleza dependiente.

La condición dualista del agro insular.

Al hablar de dualismo, lo hacemos en un doble sentido: en lo que atañe a los "tipos de agricultura" de un lado y, del otro, a los "tipos de empresas agrícolas".

Las agriculturas que hemos detectado en Canarias pueden agruparse en dos: "agricultura de exportación" y "resto de la agricultura", con distintos destinos de las producciones (exportación y abastecimiento del mercado local, respectivamente) y, sobre todo, diversas funciones en el proceso de desarrollo capitalista del Archipiélago (sede de acumulación de capital, la primera, y reserva de mano de obra, el "resto de la agricultura").

En cuanto al otro aspecto dualista, es fácilmente comprobable la clara y creciente diferenciación entre empresas capitalistas que cada día son más fuertes, y explotaciones campesinas en vías de paulatina marginación; lo que no significa que dejen de ser funcionales al sistema económico en que nos hallamos, como luego veremos.

¿Se puede establecer un paralelismo entre esas dos vertientes dualistas? Creemos acertar cuando identificamos la agri-

cultura NO de exportación con aquella de condición campesina, mientras las empresas capitalistas predominarían en la orientada hacia los mercados exteriores. Todo lo cual no nos debe impedir el saber apreciar con nitidez que, para el conjunto de nuestra agricultura, hoy por hoy, es el modo de producción capitalista el hegemónico, y las relaciones capitalistas de producción, por consiguiente, las dominantes.

La naturaleza dependiente de la agricultura canaria.

Nos centramos, por el momento, en las relaciones comerciales del sector agrario insular con otros espacios económicos. Es decir, que hacemos exclusiva referencia a la dependencia comercial de la agricultura del Archipiélago respecto al exterior, haciendo abstracción por esta ocasión de la dependencia financiera y de la tecnológica.

No es por casualidad que nos ceñimos a ese concreto aspecto de la dependencia. Hay que tener presente la parte que a Canarias le ha tocado interpretar dentro de la división internacional del trabajo, que sería -desde el lado de la oferta- el suministro de bienes y servicios (productos agrícolas de lujo o primor, turismo...) propiciados por nuestras peculiaridades climatológicas; como auténtica "periferia" que las Islas son, dicho papel se complementa con el derivado de la demanda de bienes de consumo y medios de producción obtenidos en los países del "centro".

La dependencia de la "agricultura de exportación", por su propia naturaleza, es incontestable. Sea para el plátano (cuyo mercado único es España) que en

las restantes especulaciones (con destino mayoritario las naciones de la C. E. E.), la dependencia comercial resulta clara. Pero es que sucede lo mismo en el uso de insumos de importación (abonos, insecticidas, semillas, materiales para invernaderos, instalaciones de riego por goteo y aspersión, etc.), al ser dicho tipo de agricultura el que los utiliza en mayor cuantía.

La dependencia del "resto de la agricultura" es menos evidente por lo que significa de autarquía, y lo que aparece como cierto son las consecuencias de su entrada en crisis, como la progresiva disminución del autoabastecimiento y el aumento de las importaciones agro-alimentarias; lo que se traduce en la agudización de la dependencia de Canarias -y no sólo ya de su agricultura- para esa cuestión tan primordial que es el abastecimiento de alimentos para el millón largo de personas que aquí existimos.

El ayer inmediato

En la dinámica de la agricultura canaria a lo largo de los años 60 y primeros 70 (2), los dos rasgos diferenciales con que la hemos caracterizado han sufrido ciertas modificaciones. De una parte, el perpetuarse del dualismo no es algo ficticio, aunque en lo referente a los "tipos de agricultura", no se puede ignorar la relativa decadencia de la enfocada hacia el consumo local.

Lo que resulta indudable, por otro lado, es que ha sido la base campesina quien ha sufrido los golpes más duros y disgregadores en esta fase del desarrollo capitalista de Canarias. En nuestra opinión, lo que se ha verificado, en síntesis, es una relevante alteración en el peso relativo de las franjas capitalista y familiar, acentuándose el proceso de proletarianización en el medio rural, aunque esto no significa por fuerza la eliminación en su totalidad de los pequeños agricultores. No es por azar que antes hablásemos de "marginación del

área campesina" en vez de su destrucción y / o desaparición dado que, como comprobaremos seguidamente, lo funcional es la marginalidad y no la simple destrucción.

En cuanto al otro aspecto característico del agro isleño, el de la dependencia, tampoco ofrece dudas el que se ha incrementado en forma abrumadora en el transcurso de la etapa que nos ocupa.

El hoy y el mañana de nuestra agricultura .

Intentemos aproximarnos ahora a lo sucedido más recientemente, tratando de poner en evidencia las líneas tendenciales que empiezan a vislumbrarse,

Así como a inicios-medios de la década de los 60 se reestructura el modelo de acumulación de capital seguido hasta entonces en Canarias (3), sugeriríamos nos encontramos ahora en un momento similar de modificación del vigente, en tanto en cuanto la agudización de las contradicciones por él generadas aparece demasiado evidente y/o perjudicial para los intereses de algunas categorías de entre la clase dominante.

Concretamente para la agricultura, su presente situación (y más en particular, la de abastecimiento del mercado interior) comienza a significar una grave contradicción para el capitalismo en las Islas, ya que la obtención de bienes-salario se ha visto fuertemente reducida; de otra parte, la opción alternativa de apoyarse en las importaciones no ha servido para atenuar el incremento del coste de la vida, pese al régimen de franquicias.

Determinados hechos (4) parecen querer señalar la existencia de una cierta estrategia que resolvería, al menos a corto plazo, el "impasse" en que aquí nos encontramos, aún a costa de incrementar los niveles de paro encubierto en el campo.

Perdida la pesca, por motivos de sobra conocidos, ¿sobre qué motor sustitutivo -o complementario- podría basarse la nueva fase acumuladora de capital? No hace falta excesiva imaginación para ver en la tan traída y llevada "industrialización de Canarias" la panecea que, según los que la propugnan, vendrá a equilibrar, reactivar y desarrollar nuestra maltrecha economía. El modelo que aventuramos se inten-



ta instaurar, tendría como nuevo motor un cierto "desarrollo industrial", quedando por determinar en qué medida se trataría de una auténtica industrialización (5). Dando por cierta la premisa anterior, y habida cuenta la ineficacia de basarse en las importaciones para suministrar bienes-salario (a bajo precio) al resto del sistema económico, se presenta como condición "sine qua non" la previa potenciación de la agricultura para el mercado local. No sería casualidad, por consiguiente, que ENDIASA hace su aparición en las Islas precisamente en este instante, como tampoco es casual que las primeras actuaciones de las que se habla va a fomentar SODICAN se centren en el "desarrollo agrícola y ganadero" de Canarias.

Ahora bien, la fuerte introducción del capital monopolista de Estado de manera directa en la fase de producción, no resultaría de gran utilidad para mitigar las actuales contradicciones del mercado de trabajo en el Archipiélago; y ello, por la lógica de la actuación capitalista, que vé ese factor como un mero coste y que, en dicha medida, tiende a reducirlo. La paradoja se resuelve mediante fórmulas de *integración vertical*. Los esfuerzos, al menos de momento, parece ser irían en la dirección que permite reabsorber "por el campo" parte de la mano de obra excedente en los restantes sectores, pero en modo tal de reforzar la funcionalidad de "la agricultura"; lo que sólo se puede lograr estableciendo las relaciones de producción que se dan en la integración vertical.

Esta ha sido definida como la propiedad o el control, por parte de una compañía, de otra empresas en diferentes estadios de la producción o distribución de mercancías vendibles. La integración vertical favorece casi en exclusiva a los que tienen más fuerza en el momento de la negociación dentro de la cadena (suministradores de materias primas o capital, agricultores, industriales, detallistas) en la que, secularmente, los agricultores han representado el eslabón más débil. La evidencia empírica ha demostrado que el integrador o iniciador del movimiento de asociación vertical mediante contrato, llega a controlar en modo absoluto las decisiones de los agricultores y sus beneficiarios, reduciéndoles al papel de "mano de obra alquilada" o "trabajadores a domicilio"; de esa forma, lo que suministran es más que nada su fuerza de trabajo y, accesoriamente, un factor de producción que, bajo la nueva situación, cada vez tiene menor trascendencia: la tierra. La pérdida de la capacidad de decisión y autonomía que conlleva la integración vertical, supone una matizada y sutil forma de proletarianización para la agricultura familiar.

Vemos pues que, a través de las modalidades de integración vertical, el capitalismo puede reestructurar la agricultura para el mercado local, sin necesariamente hacer desaparecer al campesinado, pero modificando oportunamente en su propio beneficio las antiguas relaciones sociales de producción. De ahí que lo funcional en la etapa precedente ▶

EL HOY DE LA CUESTION AGRARIA EN CANARIAS

fuese la marginación del área campesina, y no su simple destrucción.

Por lo que hace al sector exportador, aparte la continuidad de la más directa incidencia del modo de producción capitalista en la fase productiva, la penetración vendrá asimismo por el lado de los medios y tecnología foráneos (como parece poderse inferir de la constitución de SARCASA Y RIEGOCAN).

Conclusión

La persistencia, en esta etapa que ahora da inicio, de los dos rasgos diferenciales del agro insular, diríamos resulta innegable. Ahora bien, su condición dualista, como consecuencia del progresivo avance del capitalismo bajo variadas formas, se verá sometida a ulteriores modificaciones que acentuarán la hegemonía -más o menos solapada- de las relaciones capitalistas de producción. Por lo que respecta a su naturaleza dependiente del exterior, ésta sí seguirá constituyendo, cada vez en mayor cuantía, un aspecto fundamental y permanente que lo caracterice.

Bajo las anteriores premisas, se presenta como secuela obligada la inviabilidad de un verdadero desarrollo de la agricultura canaria, no por fuerza apoyada en los designios del capital ni en la denominación monopolista. Un desarrollo que parta de nuestros recursos y que esté orientado de manera fundamental a cubrir ampliamente nuestras necesidades, mejorando los actuales niveles de autoabastecimiento; un desarrollo, lo más difundido posible, que sirva no sólo a los intereses de muy concretas y limitadas categorías sociales, sino que beneficie a extensos estratos del campesinado y proletariado agrícola insulares. Un desarrollo, en suma, enmarcado dentro del equilibrio intersectorial que permita el desarrollo integral y autocentrado de la economía del País Canario.

JOSE A. GIL JURADO
JUAN ANTONIO SANS

Departamento de Economía y Política Agraria INIA - Centro Regional de Canarias (CRIDA 11)

NOTAS

- (1) Para quien tenga interés en nuestras precedentes elaboraciones, Vid. SANS, J.A., "Algunos aspectos del desarrollo capitalista en la agricultura canaria", Agricultura y Sociedad, n. 2, Enero-Marzo 1977, pp. 249-287. Asimismo, SANS, J.A., La crisis de la agricultura en Canarias, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas-Plan Cultural, Madrid, 1977.
- (2) Explicitada con cierto detenimiento en los trabajos citados en la nota (1).
- (3) En la medida en que, entre otros factores:
 - a) Pierde validez y/o eficacia su basamento agrícola, cuya creación de excedentes está muy por bajo de la proporcionada por otras especulaciones alternativas (sector turístico-inmobiliario, por citar un ejemplo concreto),
 - b) España abandona la autarquía, y se abre a las inversiones extranjeras, y
 - c) El capitalismo internacional atraviesa un momento de auge y trata de diversificar sus áreas de actuación, remodelando las competencias asignadas a la "periferia".
- (4) Que, por orden cronológico, serían los siguientes:
 - a) Intentos de constitución, a mediados de 1976, de una empresa agro-industrial, "Corona Frutal de Tenerife", promovida por la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife
 - b) Firma de un convenio, el 1-XII-1976, entre las dos Mancomunidades de Cabildos de Canarias, y ENDIASA (Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, del I.N.I.), para promover actividades agropecuarias.
 - c) Creación de SODICAN (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Canarias, asimismo del I.N.I. al menos en el 51% de su capital), por Real Decreto 3030/1976, de 10 de Diciembre.
 - d) Constitución, el 17-I-1977, de SARCASA (Sociedad Agraria Regional Canaria), por parte de las tres Cajas de Ahorros insulares más la Caja Rural Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
 - e) Agrupación, a mediados del presente año, de una serie de medianas y pequeñas empresas canarias en SUPERMERCADOS REUNIDOS.
- (5) Lo único claro, por el momento, es la "necesidad" que parece ser existe de captar recursos externos a Canarias. La facilidad para la introducción del capital monopolista de Estado (de lo que ya se estarían dando ejemplos, véase Nota anterior) y/o multinacional, se sirve así en bandeja, Como resulta indudable que el capital no va allí donde le llaman, sino a donde le interesa, debiéramos cuestionarnos sobre el sentido último que le movería en este caso. Dada la situación geopolítica del Archipiélago, no creemos muy aventurado sostener que sería utilizado, en su caso, como plataforma de penetración del capitalismo internacional en los potenciales mercados africanos próximos a las Islas mientras que, a nivel del Estado español, se puede estar persiguiendo una mayor integración económica (dentro de los esquemas de la dependencia) de Canarias a España.



TEATRO

Durante los meses de noviembre y diciembre pasados, se llevó a cabo la II muestra de teatro independiente canario patrocinada por el Plan Cultural y organizada por la Agrupación Canaria de Teatro (A.C.T.). Esta segunda edición introdujo una serie de novedades respecto a la primera, tanto en su organización como en la inclusión de más grupos y, lo que es más importante, su organización al participar La Palma (Bambalinas), Lanzarote (Guatifay), Fuerteventura (Guañoth) y Tenerife (Escuela de Actores). Mejoró la organización, ampliándose el circuito de actuaciones hasta Teror y Tafira, si bien todavía sigue produciendo se algunos fallos que posiblemente el futuro y la experiencia se encargarán de ir limando, ya que así lo exige este acontecimiento teatral del País Canario.

Dicha muestra constituye una necesidad para los grupos marginales de Canarias como ha demostrado la práctica, en cuanto su utilidad para ir poco a poco potenciando el teatro que ahora mismo exige nuestra sociedad. Por eso, la muestra debe prodigarse con sucesivas ediciones e ir a más con cada una de ellas. De ahí que la próxima requiera ya un criterio riguroso por parte de sus organizadores, sin discriminaciones por supuesto, para que los diferentes grupos se autodisciplinen de lo que significa la muestra y, en líneas generales, el teatro, y por respeto naturalmente a esa masa de espectadores que empieza nuevamente a interesarse por dicha faceta cultural canaria. La muestra rectificando errores, debe seguir adelante, aún a pesar del ostentoso boicot de los "críticos" que una vez más hacían política de avestruz ignorando a 15 grupos de las islas (reunidos por primera vez en la historia) que sólo en Las Palmas congrega-